

ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD,
HISTÓRICO-LITERARIA-DIGITAL
AÑO 11. NÚMERO 115
Mayo 2019

Sumario:

Atienza, 1721

Don Apóstol de Castilla

La Fauna de la Sierra Norte: El Milano Real

Los Pueblos con Gente

Atienza: La Talla de los quintos de 1897, 1898 y 1899

Gaspar de la Cruz

Cien años han pasado

Atienza en Campaña Electoral

Con los refranes, hasta la muerte

Palazuelos, villa soñada

Atienza de los Juglares

Atienza de los Juglares

Año 11. Número 115. Mayo 2019.

Fundada el 1 de mayo de 2009

Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

Blog de Atienza de los Juglares:

<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

Facebook:

<http://www.facebook.com/#!/atienzadelosjuglares>

Correo:

atienzadelosjuglares@gmail.com

Atienza de los Juglares Revista de Actualidad Histórico-Literaria-Digital, es un proyecto altruista y particular, libre e independiente, ajena a cualquier institución, entidad o asociación pública o privada, local o provincial. Puesto al servicio de los interesados en conocer un poco más Atienza y su entorno, y de quienes deseen dar a conocer, a través de ella, Atienza y su entorno.

Todos los números de Atienza de los Juglares se encuentran a disposición de los lectores e interesados a través de la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha

E igualmente puede accederse a la revista través de:

Europeana, Biblioteca digital europea, así como Hispana, recolector de recursos culturales del MCU.

Puede descargarse en pdf, con rapidez y seguridad a través del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha. Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha

Si deseas colaborar con Atienza de los Juglares, o quieres ver tu trabajo publicado, relacionado con Atienza, la Serranía, el antiguo común de Villa y Tierra de Atienza, o cualquier otro aspecto en el que Atienza y su comarca tenga participación, puedes enviar tus colaboraciones a: atienzadelosjuglares@gmail.com

Atienza de los Juglares no mantiene correspondencia

Foto de Portada: Castillo, hacía 1920

SUMARIO:

-5.- Atienza 1721: Escritura de aprendiz de barbero sangrador de Juan Muñoz. Por Juan Luis López Alonso.

-11.- Orígenes del Nominativo Don Apóstol. Recordando a Francisco Layna Serrano. Sus escritos.

-13.- La Fauna de la Sierra Norte. El Milano Real (Milvus Milvus). Por Alejandro Hernán Uceda.

-19.- Memoria de los pueblos con gente. Por Tomás Gismera Velasco.

-23.- Atienza: La talla de los quintos de 1897, 1898 y 1899. Por Juan Luis López Alonso.

-29.- Gentes de Atienza y su tierra. Gaspar de la Cruz, a los 110 años de su muerte. Por Tomás Gismera Velasco.

-31.- Cien años han pasado. Mayo de 1919.

-33.- Atienza en campaña electoral. La de Mayo de 1910.

-35.- Nos vamos con los refranes hasta la muerte. Por Juan Luis López Alonso.

-39.- Palazuelos, villa soñada. Por Fernando Cámara Orgaz.



Santa Apolonia, patrona de dentistas. Zurbarán, Museo del Louvre

ATIENZA, 1721: Escritura de aprendiz de barbero sangrador, de Juan Muñoz

Juan Luis López Alonso

Con los Reyes Católicos se nombran alcaldes examinadores mayores de todos los barberos del Reino. Y en 1500 se crea el Protobarberato, como órgano examinador para barberos, independiente del Protomedicato, Protocirujano y Protofarmacéutico. Se establecen Ordenanzas con la reglamentación para valorar la capacidad de los sangradores y barberos.

"Mandamos que los Protobarberos y Examinadores Mayores de aquí en adelante no consientan ni den lugar que ningún barbero ni otra persona alguna pueda poner tienda para sajar ni sangrar ni echar sanguijuelas ni ventosas ni sacar dientes ni muelas, sin ser examinada primeramente por los dichos nuestros Barberos Mayores personalmente" (Pragmática de Segovia, 9 de julio de 1500).



Theodoor Rombouts: *El charlatán sacamuelas*. Museo del Prado



Nikolaos Gyzis: EL BARBERO, 1880

**DOCTRINA
MODERNA
PARA LOS SANGRADORES,
EN LA QUAL SE TRATA
DE LA FLEBOTOMIA,
Y ARTEROTOMIA,
DE LA APLICACION DE LAS
Ventosas, de las Sanguijuelas, y de las en-
fermedades de la Dentadura, que obligan
á sacar Dientes, Colmillos, ó Muelas,
con el Arte de sacarlas.**

COMPUESTO
POR DON RICARDO LE-PREUX,
primer Cirujano, y Sangrador, que fué del
Rey Don Luis Primero, Alcalde, y
Examinador Mayor de el Real
Proto-Barberato.

CON PRIVILEGIO:
En MADRID: En la Oficina de Miguel Escribano:
Año de MDCCLXXV.

**CAPITULO VIII.
DE LA EXPLICACION
de las Sanguijuelas.**

M. QUántas cosas ha de saber el Sangrador para la aplicación de las Sanguijuelas?

D. Cinco: Primeramente conocer las que son buenas, y las que no lo son: De qué manera se han de aplicar: Cómo se han de despegar: De qué modo se ha de tomar la sangre, saliendo demasiada; y lo que se ha de poner sobre la parte despues de haverlas quitado.

M. En qué se conoce las que son buenas, y las que son malas?

D. En que las buenas se crian en las aguas corrientes: han de ser largas, delgadas, y atruchadas, la cabeza pequeña, el espinazo rayado de amarillo, y el vientre un poco colorado; las malas se crian en aguas detenidas, como en los pantáanos, y lagunas donde no corre el agua:

Después va apareciendo la figura del aprendiz, generalmente siguiendo la tradición familiar. Pero en ocasiones viene de familia ajena, como en la Escritura que presentamos. El aprendiz, o más bien su tutor, formalizaba una Escritura donde quedaban fijados los derechos y obligaciones estipuladas entre el aprendiz y el maestro. Hemos de decir que las labores de barba y pelo eran las más sencillas de aprender. La práctica del oficio presentaba más dificultades con la “flebotomía y arterioctomía, de la aplicación de las ventosas, de las sanguijuelas y de las enfermedades de la dentadura que obligan a sacar los dientes, colmillos o muelas, con el arte de sacarlas”, no obstante, acompañando al maestro el aprendiz observa, escucha, toma notas y va realizando pequeñas intervenciones. Cuando concluyen sus 3 años de prácticas de aprendizaje presenta al Tribunal los informes de las prácticas, avalados por los Alcaldes o el Corregidor y acompañados de los documentos del Maestro barbero enseñante.

Aunque en la Escritura que presentamos no aparezca, era habitual presentar por el aprendiz un certificado de limpieza de sangre, demostrando que en sus antepasados no había judíos, moros ni herejes.

Escritura de Aprendiz de barbero sangrador¹:

“Sébase por esta Escritura como yo, Juan Francisco Muñoz, vecino del Lugar de Torre Lengua, Jurisdicción de la Villa de Serón², padre y legítimo admi-

nistrador de la persona y bienes de Juan Muñoz, mi hijo legítimo, y como tal otorgo por esta Escritura que por ella pongo al dicho mi hijo aprendiz del oficio de barbero

¹ AHPGU P-2304-I

² Torlengua y Serón de Nágima, ambos de la Provincia de Soria.



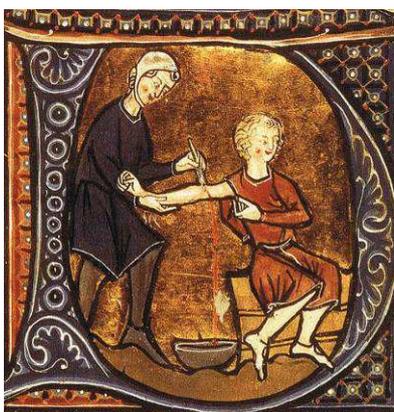
y sangrador con Francisco Paniagua, vecino de esta Villa de Atienza, maestro de él, para que le enseñe en el tiempo y espacio de 3 años y medio, los que han de empezar a correr y contarse desde el día primero del mes de enero del año que viene de 1722, en el cual ha de servir a dicho maestro en lo tocante a dicho oficio, y en todo lo demás que el susodicho y familia de su casa se ofreciere, dándole de comer y beber lo necesario, casa, cama y ropa limpia. Tratándole bien y enseñándole el dicho oficio de barbero y sangrador, con todas las

circunstancias, avisos y Documentos necesarios.

Y como el dicho Francisco Paniagua lo sabe, sin reservarle ni encubrirle cosa alguna, así de práctica como de obra.

Y haciendo que el dicho mi hijo lo use y ejecute por sus manos, de suerte que no ignore cosa alguna de lo que debe saber y aprender, ni el dicho Maestro se le deje por enseñar en conformidad de las reglas y preceptos del dicho oficio.

Y si por culpa o negligencia del dicho Maestro, cumplido el dicho tiempo, no estuviese, el dicho mi hijo, capaz, hábil y suficiente para usar dicho oficio en todos los casos y cosas de él, lo he de poder poner con otro Maestro que a su costa lo habrá de enseñar con perfección lo que le faltare en el tiempo que fuere necesario, o el dicho Maestro lo ha de tener en su casa, pagándole al respecto de oficial, hasta que lo sea consumado, y por el trabajo y ocupación que ha de tener en los dichos 3 años y medio me obligo de pagar al dicho Francisco Paniagua, y a quien en su nombre legítimamente lo hubiere y de haber y su poder tuviere, 280 reales de vellón, pagados los 140 reales para el día de San Miguel, 29 de septiembre de dicho año de 1722; y los otros 140 reales para el día que cumplieren los dichos 3 años y medio.



Y por ello y las costas de su cobranza me ha de poder ejecutar con solo esta Escritura y su Juramento en que lo difiero y relevo de otra prueba.

Y si constante el dicho tiempo, el dicho mi hijo falleciere, le tengo de pagar la cantidad que le toque de dicho ajuste al tiempo que hubiere estado en su casa y compañía.

Y si se fuere y ausentare de su casa de su casa el dicho mi hijo, me obligo a buscarlo y traerlo, o el dicho Maestro lo busque y traiga y para ello le doy poder en forma, y entonces le obligue a que le sirva el tiempo que le faltare para cumplir los

3 años y medio, y más los días de las fallas que hubiere hecho por dicha ausencia, o por enfermedad que haya tenido (de que se ha de curar a mi costa).

Y así mismo le pagaré los daños e intereses que por no cumplir el dicho mi hijo en la asistencia de dicho tiempo se le siguieren a dicho Maestro todo diferido en su Juramento.

Y yo el dicho Francisco Paniagua, Maestro que presente estoy a lo que dicho es, habiendo oído y entendido otorgo que lo acepto en todo y por todo.

Y me obligo de guardar y cumplir con cuanto me toca de la suerte que si yo lo hubiera pronunciado, para lo cual en caso necesario lo repasé repetido de verbo ad verbum.

Y ambas partes obligamos al cumplimiento de esta Escritura sus personas y bienes, muebles y raíces, habidos y por haber.

Y dieron su poder cumplido a las Justicias y Jueces que puedan darlo, a cuya jurisdicción nos sometemos para que a ello les compelan como por sentencia pasada en cosa juzgada, sobre que renunciamos las leyes y derechos de nuestro favor y la que prohíbe la general renunciación³.

Y lo otorgamos así ante el presente escribano y testigos en la Villa de Atienza, a 29 días del mes de diciembre de 1721, siendo testigos: Manuel de Santamera, vecino de esta Villa, José Manuel de María y Francisco José Varona, naturales de ella.

Y los otorgantes a quienes yo el escribano doy fe conozco, lo firmó el que supo, y por el que dijo no saber, a su ruego lo firmó un testigo.



Francisco Paniagua y testigo José Manuel de María “.

Concluye la Escritura con la firma del escribano Antonio Varona de Elgueta, que da fe del protocolo.

Gerard van Honthorst: el Sacamuelas.
Kunsthistorisches Museum, Viena.
Austria

³ **Renunciación** (derecho): La que se hace sin reservar títulos ni derechos.



Escudo primitivo de los Mendoza

ORÍGENES DEL NOMINATIVO DON APÓSTOL

(Recordando a Francisco Layna Serrano, sus escritos)



Curiosidades históricas

La verdad es que hay nombres muy raros, y de este que voy a ocuparme, puesto a sucesivos miembros de una hidalga familia alcarreña (arriácense mejor dicho), es uno de ellos. Que se nombre sencillamente al Apóstol o al Santo Apóstol, bien está, pero que a un individuo le llamen don Apóstol parece cosa de broma y así ocurrió en nuestro caso, pues lo que empezó siendo cariñoso apodo se convirtió en nombre propio conforme referiré a la ligera.

Don Pedro de Castilla “el mozo”, era biznieto de Pedro el Cruel, y sobrino del Arzobispo de Sevilla don Alonso de Fonseca, a quien confió el cuidado de la reina doña Juana de Portugal, guardada en rehenes por el Arzobispo en el castillo de Alaejos. La joven bella y desgraciada esposa de Enrique IV, madre de la Beltraneja, y que pasó a la historia con fama de impúdica cuando en realidad fue sólo una infortunada mujer, se enamoró perdidamente del apuesto

guardián. Del flirteo pasaron los amantes a lo demás y como consecuencia quedó la reina embarazada, ocurriéndosele el capricho de ahuecar la falda mediante aros de alambre disimulando así la progresiva prominencia del abdomen. Tal es el origen ulterior del guardainfantes y del polisón.

Se aproximaba el momento del parto y como el escándalo sería morrocotudo, para evitar sus inmediatas consecuencias se procedió a la huida de Alaejos. Puesto de acuerdo don Pedro de Castilla con otros caballeros y con doña Mencía de Lemus, antigua dama de la reina y entonces envuelta con don Pedro González de Mendoza, a la sazón obispo de Calahorra, una noche la embarazada se descolgó desde el adarve metida en un cesto y con varias sábanas anudadas a modo

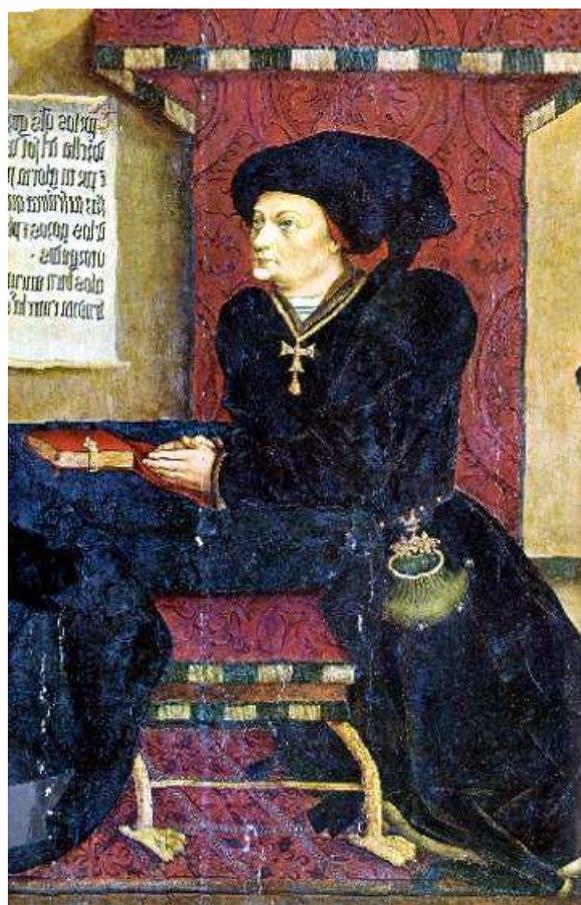
de cuerda que resultó corta y por cuyo motivo hubo de arrojar al suelo desde cierta altura, a riesgo de matarse o malparir. Las lesiones quedaron reducidas a rasguños en la cara y una pierna. La cabalgata se dirigió a Cuéllar, pero no quiso encargarse de la reina su ex amante don Beltrán de la Cueva, y siguió a Buitrago, donde los Mendoza tenían en rehenes a la Beltraneja, y condujeron a aquella al castillo de Trijueque imponiendo por condición que don Pedro de Castilla no la acompañase. Este no cumplió la palabra empeñada y los amores siguieron con otras consecuencias análogas a la primera. El corto espacio disponible impide completar el relato de estos amores clandestinos.

El hecho es que al poco tiempo, la reina dio a luz un niño, poniéndosele el nombre de Andrés, pues nació en tal día, y Castilla de apellido. Pronto los Mendoza se libraron del pesado lastre de la soberana y su hija, quienes fueron a residir en el convento de monjas de Santo Domingo el Real, mientras don Pedro de Castilla se avecindaba en Guadalajara, donde él y sus sucesores figuraron en la alta servidumbre de los duques del Infantado. Las monjitas de Santo Domingo estaban encantadas con el niño fruto de aquellos amores adulterinos, y al acariciarle nunca le llamaban Andrés, sino D. Apostolillo, y tanto prodigaron ese cariñoso apodo que el interesado olvidó su nombre de pila y adoptó luego definitivamente el de Don Apóstol. Tal es el origen del pintoresco nombrecito, llevado después por varios descendientes suyos que formaron entre la nobleza burguesa de Guadalajara. Alguno fue notable poeta y el último que llevó ese nombre y apellido, ya al finalizar el siglo XVII, murió desastrosamente. Tenía considerables bienes en Auñón, donde pasaba largas temporadas con su madre, al cuidado de las fincas. Como joven apuesto, soltero y de buen humor, asistió a las fiestas y corridas de toros en Sacedón, y, bien dejándose llevar del temperamento, o algo caldeada la sangre con el fuerte vinillo de la tierra, se sobrepasó en los galanteos a varias mozas. Hubo la consiguiente bronca; buenos amigos le aconsejaron que escurriese el bulto y así lo hizo montado en su corcel. Pero un grupo de los mozállones que se sentían ofendidos, caminó deprisa por un atajo, atacando al fugitivo en la salida del barranco del Infierno, antes de que llegara al puente de Auñón. Era el sitio estrecho y abrupto. El caballo no pudo maniobrar y aunque el caballero se defendió con valor, en el curso de la refriega cayó al río, ahogándose. Hasta comienzos del siglo actual, antes de abrirse la cartera que dio al traste con una ancha lastra allí existente, podía leerse grabado en la piedra este triste lamento de la madre infortunada:

Don Apóstol de Castilla
fijo de mi corazón
¡Ay que caros te han costado
los toros de Sacedón!

Véase como el nombrecito de marras empezó en broma, y concluyó en tragedia.

Flores y Abejas, 25 de agosto de 1959.



LA FAUNA DE LA SIERRA NORTE: EL MILANO REAL (*Milvus Milvus*)



Alejandro Hernán Uceda

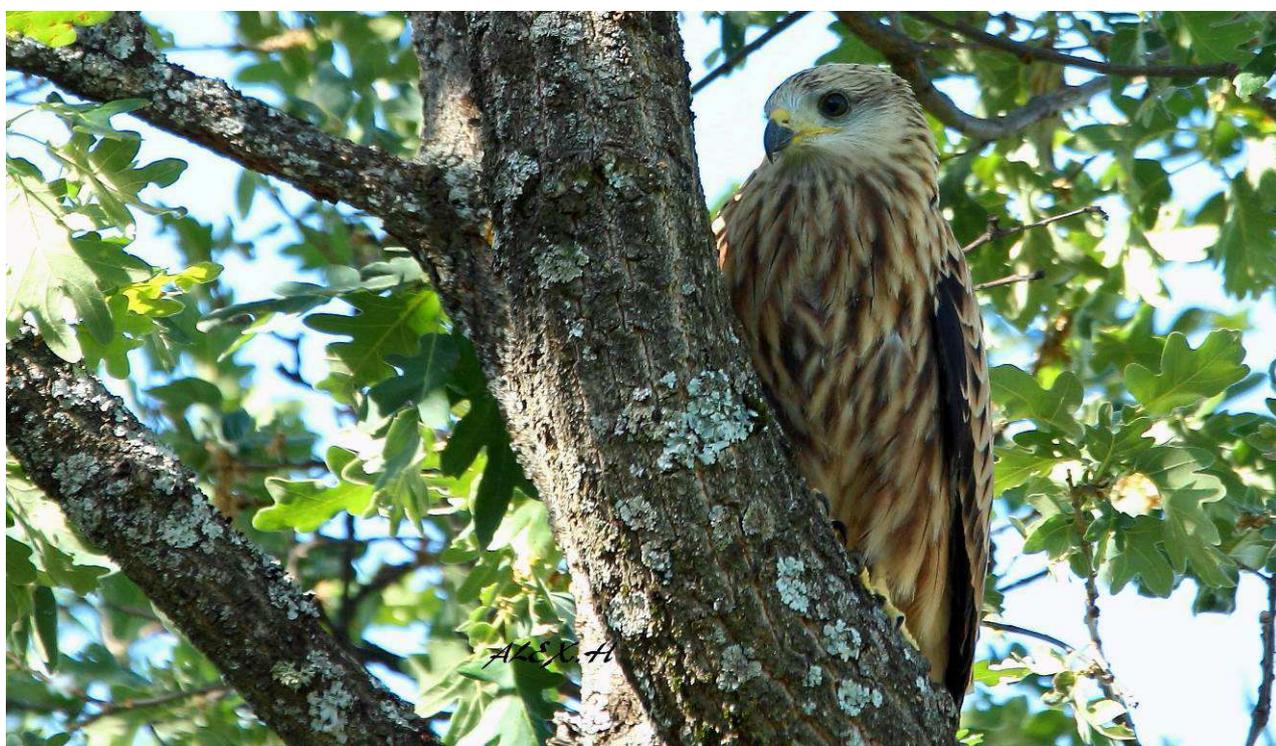
El milano real (*Milvus milvus*) es una especie de ave accipitriforme de la familia Accipitridae. Es un rapaz de mediano porte de coloración castaño rojizo con cabeza blanquecina listada, caracterizada por su pico curvo. Posee además fuertes garras y un desarrollado sentido de la vista. Bastante común verlo volar por nuestra sierra o posado en algún poste de luz, teléfono o árbol, ya que nuestros

campos cuentan con una considerable población. El vuelo es elegante y en muchas ocasiones acrobáticos, sobretodo en época de apareamiento y cuando recoge comida del suelo. Es fácil de identificar por su cola en horquilla y por sus grandes alas. Es similar en aspecto al milano negro, del que se distingue por su cabeza de color gris plateado y su silueta.

El milano real tiene una longitud de 55 a 65 centímetros, una envergadura alar de 170 a 190 centímetros, y un peso que oscila desde los 900 gramos a los 1200 gramos de peso. Su cola tiene una forma profusamente ahorquillada que nos ayuda a identificarlo.

Se alimenta de pequeños mamíferos, conejos, carroña se le puede ver en animales muertos y en vertederos o basureros, granjas, aves jóvenes, a veces lombrices y ranas. Sus costumbres carroñeras lo llevan a volar en cualquier época del año en busca de animales muertos, en especial las carreteras, sobre las que planea a media y baja altura hasta localizar animales atropellados.







Con frecuencia el milano real forma parte de las partidas de carroñeros que recorren los campos a la espera de reses muertas; junto a los cadáveres se le ve con buitres, córvidos y su pariente el milano negro, con el que compite fuertemente por los lugares de nidificación en determinados emplazamientos, ya que, en general, el milano negro es mucho más abundante y común en época de cría. Sólo en invierno, a causa de las muchas aves de su especie que llegan de otros puntos de Europa, puede verse al milano real por todas partes.

Cuando nidifican construyen nido de palos y tierra en un árbol, frecuentemente en nidos antiguos de otras rapaces o aves como córvidos. La puesta tiene lugar de marzo a mayo, usualmente 2 ó 3 huevos blancos con motas rojo acastañadas. La incubación dura de 28 a 30 días, labor que realiza la hembra. Los pollos alimentados por ambos padres, dejan el nido después de unos 50 a 55 días. A los 45-50 días, los jóvenes milanos ya pueden realizar cortas exploraciones por las inmediaciones del nido, aunque habrán de transcurrir varias semanas más hasta que su plumaje se encuentre completamente desarrollado y comiencen a realizar sus primeros vuelos.

La Península Ibérica en invierno cuenta con un gran número de ejemplares europeos, que se acercan buscando pasar un invierno más cálido. Pese a su abundancia, en los últimos años su población ha descendido de manera alarmante como consecuencia de la intensa persecución a la que ha sido sometida por el hombre, hasta el punto de llegar a desaparecer en amplias regiones. Las causas que afectan negativamente a las población de milano real son la persecución indiscriminada por supuestos daños a la caza menor, la ingestión de cebos envenenados, la intoxicación por raticidas y otras sustancias zoonosanitarias, la pérdida de hábitat de nidificación, la electrocución, la desaparición de los muladares. Esta especie se encuentra incluida en el Libro Rojo de las aves de España en la categoría de “En peligro” y aparece como “En peligro de extinción” en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.



EN EL MES DE MAYO DE 2009
COMENZÓ LA AVENTURA

ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTORICO-LITERARIA, DIGITAL
MAYO 2009

Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

email: atienzadelosjuglares@gmail.com



SUMARIO:

ATIENZA DE LOS JUGLARES.
EL NACIMIENTO DE UNA REVISTA.
ATIENZA, SEMANA SANTA 2009.
EN BREVE.
EL PERSONAJE; BRUNO PASCUAL RUILOPEZ.

ATIENZA EN EL AYER, CURSO DEL 1969.
LA FIESTA DEL MES: LA CABALLADA.
LA OPINIÓN DE...
GUADALAJARA, PRESENTE Y FUTURO.
ATIENZA FOTOGRÁFICA.

MEMORIA DE LOS PUEBLOS CON GENTE

Mientras recordemos a sus habitantes, seguirán vivos.

Tomás Gismera Velasco



Oreaba serena la mañana cuando, hace cosa de cuatro décadas, a lomos de una mula castaña tomé el camino de la Bragadera atencina con ánimo de vivir una de esas aventuras literarias tan en boga en los últimos años del siglo XIX, aunque estuviésemos en el XX. La jornada, terminaba de amanecer cuando dejaba Atienza a las espaldas, había de concluir en lo alto de la cumbre que tenía ante mis ojos, Bustares, y la

primera parada del camino, La Miñosa, tenía que tenderse a mis pies dos horas después. Lo hizo con algo de retraso pues la mula, o quien la dirigía, erró el camino y, tomando el equivocado se detuvo en las cercanías de Tordelloso, donde nos encaminaron correctamente y esta vez sí, a eso de la media mañana, con el sol en lo alto, la señora Gabina me contó su vida, que como bien anotaron en La Miñosa al hacerse eco de mi paso se trataba de la tía Eugenia, añadiendo lo de “*el resto es ajustado a la realidad de aquellos tiempos*”. Dos horas más y hacía mi entrada, cual pintoresco Quijote y por la puerta de atrás, en Prádena, al tiempo que algo más de una docena de chiquillos salía de la escuela y nos sirvió, a la mula y su aventurero, de escolta a través de las pizarrosas calles del pueblo. Más que de escolta, de vigía. Pues debieron sospechar que nada bueno había de traer quien de aquellas formas venía. Dejaron de seguirnos al pie del molino, cuando Juan Cerrada, o *Juan de Prádena*, o *Juanón*, como en Atienza lo conocíamos se plantó delante y espetó lo de: *Esa mula es la del tío...* En más de una ocasión el tío Soria lo había acompañado, después de que se cerrasen las tabernas, hasta el camino de La Bragadera, para que los chiquillos no se metiesen con él. Ya era muy mayor y su macho, el *Negro* con el que hacía los caminos, había dejado de seguirle, entre Prádena y Hiendelaencina.

Todavía se daban, a la parte de Saliente, aquellas cerezas pintonas que tan populares eran en toda la comarca y que las mujeres recogían de mañana para llevar en sus cuévanos a los mercados, junto al queso de cabra, careaban entre las estepas pintando la ladera, y la leche recién ordeñada.

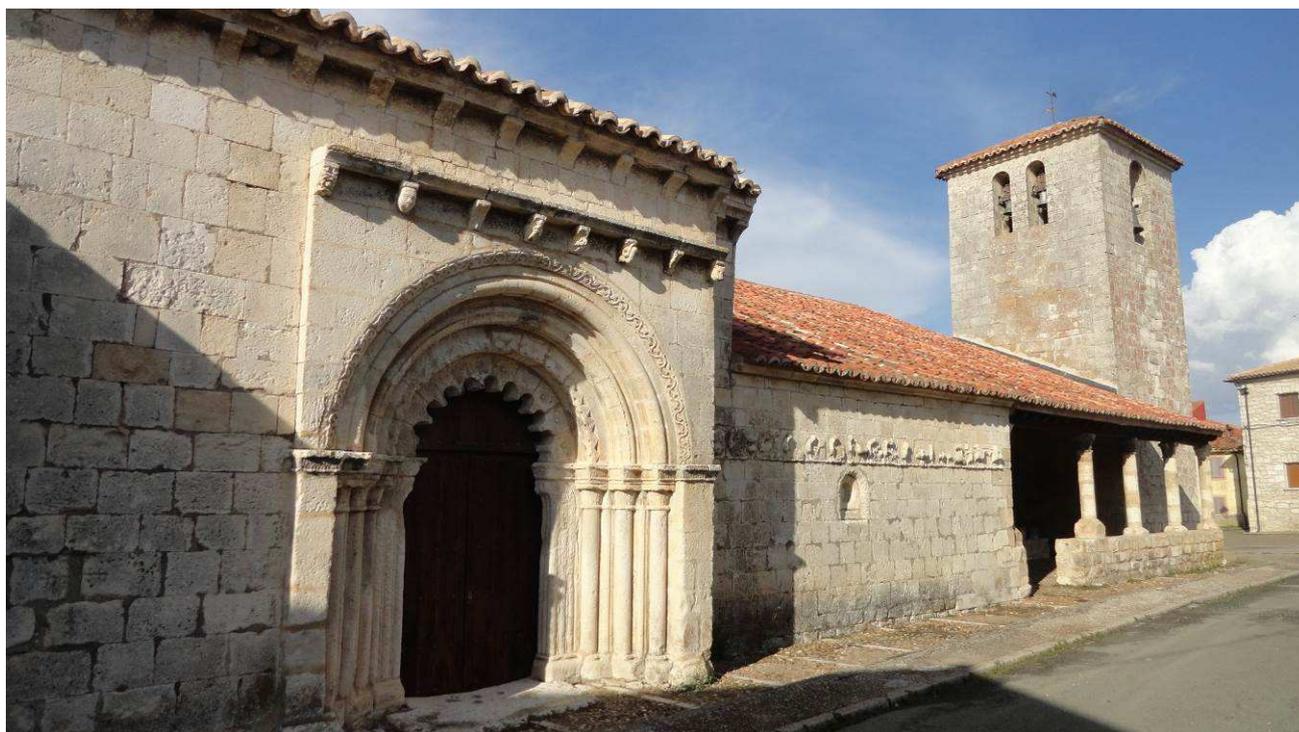
La tarde se pintó de tormenta, tronó y cayeron chuzos de punta en las proximidades de Bustares, donde paré, contado está, en la taberna del tío Gamo. Bueno lo del agua, para matar el polvo de los caminos, pues entonces la mitad de los que conducían a estos pueblos eran polvo y tierra. Allí, en la taberna, no menos de una docena de hombres y jóvenes me siguieron con la mirada. Más que nada porque la imprevisión del viaje no me hizo meter en las alforjas paraguas o chubasquero y todo lo que las nubes arrojaron nos calló encima, a la mula y su piloto.

Aquellas buenas gentes que poblaban nuestros pueblos se encargaron de darnos calor y abrigo. Lo rememoraba, no hace mucho, con la hija del tío Gamo y la señora Avelina que me llamó desde Jadraque para agradecer que recordarse a aquel hombre, y decir que sí, que su padre era tal y como yo lo describía, lo mismo que aquel pueblo, Bustares, que me recibía con las calles abiertas en canal –estaban metiendo el agua en las casas-, los caballos del *Gitano* pataleaban en un callejón, tres o cuatro gatos se asomaban a la tapia de un corral y media docena de zorros colgaban de un nogal al final de la calle Mayor envueltos en zumbido de moscas.

El retorno, para tomar nuevos aires, tuvo el percance del encuentro con la Guardia civil de Hiendelaencina que a lomos de su 2 caballos apareció tras una nube de polvo para reclamarme un ternero desaparecido con la tormenta de la víspera por los campos de Gascuña; y tuvo el percance de que, bajando a las entrañas del barranco abierto por las aguas del Bornoba, uno de esos bichos rastreros que tanto espantan a la mulas cruzase la senda, si senda podía llamarse a aquellas estrecheces abiertas en el roquedal, haciendo que del rebufo, lanzase al viento de la sierra las alforjas. Allí perdí la merienda, que no me importó, y perdí el documento gráfico de la aventura, que fue lo que me dolió. Desde entonces, mi flamante cámara fotográfica recién estrenada –anticuada ya por las digitales- luce en su objetivo el traspies de la culebra. Y Allí, al son del Bornoba, lamenté que, con el golpe, se abriese la cámara y se velase la película.

A cambio encontré por el camino a Crescencio Cerrada, el cartero de Prádena que hacía la ruta por aquellos pueblos a lomos de su caballo *Tito*. Nos volvimos a encontrar hace unos años en Valverde de los Arroyos, en serrana fiesta. Con él hice parte del retorno en conversación monosílaba, pues las gentes de estas tierras han sido casi siempre de pocas palabras. Y así nos fue.





No todas, por supuesto. Por aquellos días, en aquella aventura de ver y conocer, uno de aquellos hombres sabios que encontré por el camino, molinero de oficio, de dejarlo a sus anchas no hubiera dejado a otros meterse en su conversación, y en apenas unos minutos, los que empleamos en ir desde el camino real a su molino, molinero era, me contó que bajaba a él en la mula castaña, que era de su yerno, porque el macho romo se le había muerto; como se le murió la mujer y él se moriría cualquier día; y que el molino lo heredó de su padre, que se llamaba Pablo, y este de su abuelo, que se llamó Juan; y que las aguas eran de Somolinos y las tierras de Campisábalos. Luego supe que también fue concejal de Campisábalos cuando fue Alcalde don Aurelio Ricote. Tenía entonces, Abilio Ortega Sevilla, 94 años de edad; enjuto de carnes y ojos vivos. Entonces el molino era pura vida en la cabecera de la Laguna; hoy es enredo de zarzales con recuerdo de gentes que pasaron.

Sólo un pueblo, Villacadima, apareció en aquella aventura solitario. Allí, a las puertas desvencijadas de la iglesia almorcé una mañana; la techumbre amenazaba con caer y las losas que cubrieron los huesos de don Amador, don Clemente o don Diego Sanz Merino; los huesos de doña Antonia de Rosuero y doña María de Dávila; los del viejo Diego de Medina, que recibió título de hidalguía del alto y poderoso rey don Enrique IV, aparecían levantadas, y yacían a la rapiña de las pérfidas manos que ni el descanso de los muertos respetan.

Hoy todo aquello ha cambiado y en estos días sólo se habla de lo que se fue; y hay quien, puestos a prometer, que días son de ello, prometen que volverán, como las golondrinas, los viejos tiempos; y uno, escéptico por edad y lo vivido, no se lo cree. Porque cuando se pudo no se quiso y ahora que se quiere, porque la gente de los pueblos ha levantado la voz, no se puede.

Uno de los más gloriosos alcaldes de la noble villa de Atienza, natural de Miedes, gobernador del municipio por espacio de treinta años, o por ahí, presumió, todos ellos, de que Atienza no necesitaba nada. Y hubo quienes le reían la gracia, cuando lo necesitaba todo; pero por aquellos tiempos, hace cuarenta años, parece que en los pueblos estorbaba gente y quienes quedaban decían



Villacadima era entonces, y continúa siendo hoy, un pueblo despoblado

lo de “*a más tocamos*”; y la gente se iba, porque no había trabajo, ni escuelas, ni medios. Y sólo ahora, cuando nos hemos dado cuenta de que nuestros pueblos se han quedado solos, es cuando nos damos cuenta de que hace cuarenta años se necesitaban muchas cosas, y que hoy sobran promesas y duelen las calles vacías, porque no hay juventud, y la juventud que entonces marchó, ya no retorna. Pero entonces, hace cuarenta años, quienes se quedaban y podían compraban las casas, y las tierras, a precio de saldo, y hoy las sacan sus herederos a la venta por un potosí. Y la gente no las compra porque carece del potosí necesario, y de esa manera no pueden volver quienes hacerlo quieren, porque una casa en el pueblo tiene un precio mayor que en la capital; quienes retornan, a ojos de algunos y en determinados lugares son unos caprichosos; a pesar de que todo queda a una hora, o a cien kilómetros de distancia; la farmacia, el supermercado, el instituto, el colegio, el médico... ¿Y en qué se puede trabajar, cuando todo está a la mano de Dios?

Estos días que vienen, que son de mucho jaleo, no faltará gente en los pueblos. Porque a la gente le tira su pueblo. Aunque, a diario, no se pueda permitir la vida en él. La gente se fue. Y quien se fue no regresa. Y uno, que es escéptico en esto de las promesas, sabe que las promesas son sólo eso, promesas. La realidad es cosa mucho más seria. Quiera Dios, que decía la tía Dolores, la del señor Francisco Noguerales, al pie de la fuente de Ujados, que me equivoque.

Mientras, a mí me gusta recordar que hubo un tiempo en el que había gente en los pueblos, y hablar con los encuentro de las vidas que tienen esas puertas y ventanas cerradas; y hablamos, como hablan las personas de edad, de los tiempos mozos, y de las gentes mozas que, en nuestro parloteo, se hacen presentes y parecen salir al encuentro y se nos juntan a pegar la hebra. Y cuando subo a Bustares recuerdo la hidalguía del tío Gamó y la bondad de la señora Avelina; y cuando, como Diego Marín tomo el camino de El Burgo (de Osma), dando un rodeo, recuerdo al tío Abilio bajando de Campisábalos a su molino; y a Sofía sirviendo café con leche en su bar de Somolinos; y me parece ver al señor Antonio, en Albendiego, presumiendo del cochazo que compró su hijo. Y al paso por Bochones, al tío Francisco, que daba recuerdos para todos; y en Madrigal, salir a medio pueblo para ofrecer la mejor miel de sus colmenas; y en Alcolea de las Peñas a Quiterio de Miguel, mostrando los últimos papeles de Morenglos; recordar que, hace cuarenta años, uno se encontraba gente en los caminos. Y que todos aquellos que fueron, aunque no vuelvan, están ahí, al tanto. Me gusta ver, y recordar, los pueblos con gente. Porque mientras lo hagamos, estarán vivos.

ATIENZA: LA TALLA DE LOS QUINTOS, DE 1897, 1898 y 1899

Juan Luis López Alonso

La guerra de Cuba y Filipinas ha terminado y comienza la crisis del 98. Las hostilidades cesan en julio de 1898. Hambrientos y enfermos van regresando a España todos los soldados allí destinados. Los muertos por acción de guerra sólo produjeron un cinco por ciento de bajas, el resto fueron las enfermedades, en especial el vómito negro o fiebre amarilla. Incluso en los barcos de repatriación perecieron muchos:

“Del castillo de proa a la bodega
revueltos, confundidos, hacinados,
la nación empaqueta sus soldados
y a la implacable muerte los entrega”.
(*El Domingo*, 23 enero 1897)

Presentaremos a los lectores los quintos de Atienza de los últimos tres años del siglo XIX:

AÑO 1897⁴:

Los 18 quintos de 1896, descienden a los 15 de este año 1897. En las listas que presentaremos tanto de 1897, como las de 1898 y 1899, ponemos en primer lugar el **nombre** del quinto, seguido del **nombre de sus padres**, su **medida**, las **alegaciones del interesado**, la **resolución definitiva**. Desde el año 1885 figuraran en los listados de quintos el nombre del padre y de la madre de cada quinto, y desde este año de 1897, soldado, en vez de sorteable, en caso de ser apto para el servicio militar.

1 **Mariano García Abad**: Antonio y Sinforosa, 1'49 metros, ninguna, excluido por corto de talla.

2 **Antonio Berlanga Gómez**: Tomás y Josefa, 1'59, ninguna, padre sexagenario, exento.

3 **Claudio Hijes de la Ren**: Juan y Victoria, 1'59, de un brazo, inútil, fallecido en 1899.

4 **Nicasio Somolinos Andrés**: Norberto y Gabriela, 1'66, hermano sirviendo, exento.

5 **Isidro Sancho de San Clemente**: Carlos y Gregoria, 1'54, padre sexagenario, exento, soldado en 1899.

⁴ AHPGU D-110



Atienza de los Juglares



MADRID.—SALIDA DEL BATAILLÓN DE LEÓN, EL 23 DEL CORRIENTE, DESTINADO Á REFORZAR LA GUARNICIÓN DE LAS BALEARES.

(De fotografía.)

- 6 **Benigno Anastasio Gallego Benito:** Benigno y Teresa, 1'65, ninguna, soldado.
- 7 **Juan Cabellos Rodríguez:** José y Simona, 1'59, hermano sirviendo, exento.
- 8 **Modesto Saldaña de Blas:** Eugenio y Juana, 1'59, hermano sirviendo, exento.
- 9 **Ignacio Alonso Herráez:** 1'49, Santiago y Antonia, ninguna, excluido por corto de talla.
- 10 **Roque Romanillos Sancho:** Cándido y Vicenta, 1'56, ninguna, soldado.
- 11 **Juan Benigno Velasco Merino:** Benigno y María 1'49, ninguna, excluido por corto de talla.
- 12 **Bartolomé de la Fuente, Hernando:** León y Antonia, 1'62, padre impedido, exento, soldado en 1898.
- 13 **Carlos Modesto Galán Santamera:** Tomás e Isidora, 1'51, ninguna, excluido corto de talla.
- 14 **Pedro Asenjo Infante:** Juan Guillerma, 1'64, ninguna, soldado.
- 15 **Pablo Timoteo Lerena Muñoz:** Pedro y Baltasara, 1'53, ninguna, excluido corto de talla.

Se tallaron este año de 1897, 15 mozos, de los que 10 resultaron inútiles (cortos de talla, hermano sirviendo, del brazo, y padre sexagenario), quedando 3 a la espera del sorteo para su destino, otro será soldado en 1898, y otro en 1899. El mozo más alto midió 1'66 y el más bajo 1'49.

AÑO 1898⁵:

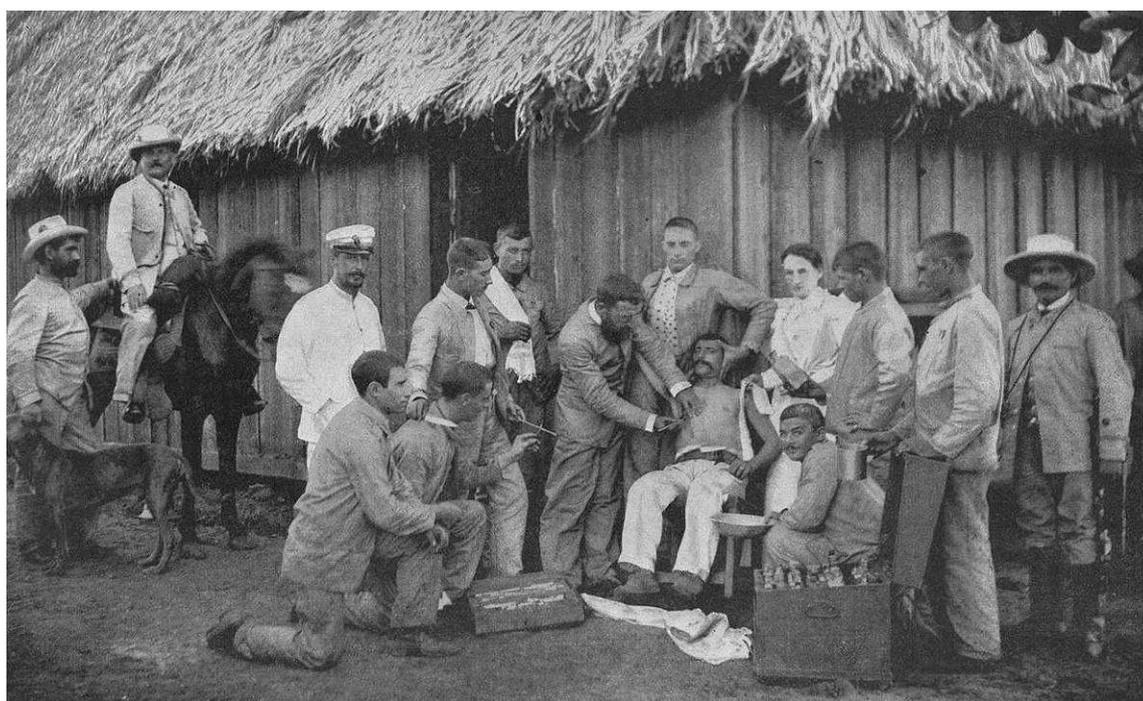
- 1 **Daniel de la Vega Santamera**: Juan Francisco y Lucía, 1'50. Ninguna, corto de talla. Soldado en 1900.
- 2 **Jesús Andrés García**: Manuel y Felipa, 1'59, ninguna, soldado.
- 3 **Millán Beato García**: José y Luisa, 1'54, ninguna, corto de talla.
- 4 **Nicolás de la Fuente Barcas**: Marcos e Isabel, 1'47, idiota, inútil.
- 5 **Timoteo Bermejo Hijos**: Francisco y Margarita, 1'60, ninguna, soldado.
- 6 **Higinio Pérez, Pérez**: Gregorio y María, 1'60, hernia, soldado.
- 7 **Victoriano Parra de la Cal**: Sebastián y Valentina, 1'58, viuda pobre, soldado.
- 8 **Cipriano de Blas Delgado**: Enrique y Tomasa, 1'58, ninguna, soldado.
- 9 **Emilio Arias Rivas**: Julián y Juliana, 1'65, ninguna, soldado.
- 10 **Julián Catalinas Hernando**: Gabriel y Martina, 1'44, ninguna, excluido corto de talla.
- 11 **Pedro Pérez de la Vega**: Pedro y Sabina, 1'59, padre sexagenario, exento.
- 12 **Fermín de Marcos Romanillos**: Antonio y Juliana, 1'60, hermano sirviendo, soldado.
- 13 **Modesto Santamera Rodríguez**: Mariano y Francisca, 1'68, tiña, inútil, soldado en la definitiva.
- 14 **Críspulo Velasco Cabellos**: Juan y Gumersinda, 1'58, ninguna, soldado.
- 15 **Eusebio Amo García**: Lino y Victoriana, 1'66, ninguna, soldado.
- 16 **Zacarías Asenjo Galán**: Eugenio e Isidora, 1'49, ninguna, exento corto de talla.
- 17 **Estanislao de las Heras Somolinos**: Tiburcio y Josefa, 1'67, ninguna, soldado.
- 18 **Lucas Castel Zamora**: Dionisio y Juliana, 1'66, ninguna, soldado.
- 19 **Juan Infante Garrido**: Florencio y Petra, 1'58, ninguna, soldado.
- 20 **Manuel Lázaro Muñoz**: Primo y Laureana, 1'58, padre impedido, soldado.

Se tallaron este año de 1898, 20 mozos, de los que 5 resultaron inútiles (cortos de talla, e idiota), quedando 15 a la espera del sorteo para su destino. El mozo más alto midió 1'68 y el más bajo 1'44. Este año se ven más estrictos, alistando a quintos con padres impedidos, con tiña, hijos de viuda y con hermano sirviendo. No olvidemos las circunstancias bélicas de 1898, que lo podrían explicar.

⁵ AHPGU D-111



GUERRA DE CUBA. - SARGENTO DE SIGÜENZA EN EL COMBATE DE CEJA DEL TORO Y DEFENSA DEL CONVOY DE VIÑALES
(de fotografía del Sr. Gómez Carrera)



GUERRA DE CUBA. CURA DE UN HERIDO. 1897

AÑO 1899⁶

El año 1899 es el año que menos mozos se tallan, si el año anterior se tallaron 20 mozos, este año decaen a 11 mozos, que son los siguientes:

⁶ AHPGU D-112

Atienza de los Juglares



Malas noticias....RAMÓN FERNÁNDEZ PULIDO
"¡Pobre padre mío!", detalle. 1895. Museo del Prado.

1 **Francisco de Francisco Rodríguez:** Hipólito y Prudencia, 1'62, ninguna, soldado.

2 **Daniel María Baras:** Julián y Brígida, 1'59, ninguna, soldado.

3 **Jesús Saldaña de Blas:** Eugenio y Juana, 1'54, ninguna, corto de talla, soldado en 1900.

4 **Antonio Gallego Benito:** Procopio y Teresa, 1'67, ninguna, soldado.

5 **Santiago Velasco Abarina:** Benigno y María, 1'54, ninguna, corto de talla. Soldado en la definitiva.

6 **Pedro Leal Pérez:** Rufino y Liboria, 1'48, física, excluido.

7 **Modesto de la Fuente Cabellos:** Pedro y Francisca, 1'62, hermano sirviendo, soldado.

8 **Guillermo Yangüela Pascual:** Pedro y Josefa, 1'51, ninguna, corto de talla. Soldado en 1900.

9 **Antonio Cabellos Romanillos:** Gabino y Luciana, 1'42, ninguna, excluido por corto de talla.

10 **Federico Cabellos Rodríguez:** Demetrio y Úrsula, 1'54, ninguna, excluido corto de talla.

11 **Juan Castel Velasco:** Manuel y Paz, 1'51, ninguna, corto de talla, excluido.

Este año, de los 11 mozos tallados, 4 son cortos de talla definitivos. Habían salido dos más cortos de talla, pero al año siguiente los alistaron, quedando 7 aptos para el sorteo del destino. El mozo más alto es de 1'67, y el más bajo 1'42. Como vemos, los mozos de este año siguen con la estatura similar a otros años, y ostensiblemente más bajos que los mozos actuales. Estos mozos ya no irán a Cuba.

El 22 de octubre de 1897 falleció en Candelaria/Pinar del Río (Cuba), el único atencino del que tenemos noticia que murió en la Isla, sirviendo en el Regimiento de Infantería de San Quintín; su nombre era **Hipólito Lafuente de Mingo, hijo de Basilio y Dorotea**, a quien vimos tallarse en 1892. (Atienza de los Juglares, marzo 2019).

GENTES DE ATIENZA Y SU TIERRA: GASPAR DE LA CRUZ A los 110 años de su muerte

Tomás Gismera Velasco

GASPAR DE LA CRUZ MARTÍN

Escultor.

Ujados (Guadalajara), 6 de enero de 1867- Madrid, 21 de mayo de 1909.

Cuentan las crónicas que Gaspar de la Cruz Martín nació en Ujados el 6 de enero de 1867 en el seno de una familia de agricultores. No está comprobado, pero debió de ser el segundo o tercer hijo de un matrimonio que tuvo al menos siete, tres varones y cuatro hembras. De los varones, Gaspar y Miguel marcharían a Madrid, siendo protagonistas de nuestro artículo; el tercero, Domingo, quedaría en Ujados a cargo de las propiedades familiares, llegando a ser a finales del siglo XIX y comienzos del XX, por algunos periodos, Alcalde de la localidad y posteriormente Juez Municipal.

El padre, dedicado a la ganadería y la agricultura no tuvo más remedio que emplear a los hijos en el oficio, así desde la temprana edad de diez años Gaspar de la Cruz comenzó a ejercer de pastor en los rebaños del padre, y a demostrar su afición por la escultura entreteniéndose sus ocios con el trabajo de la madera, ejecutando con la navaja pequeños trabajos a modo de esculturas que llamaron la atención de la entonces maestra del pueblo, así como del párroco, D. Fernando Torrubiano.



La iglesia de Ujados mantiene el recuerdo de Gaspar de la Cruz.



No sabemos exactamente cómo, sin embargo cuenta su escueta biografía, aparecida en el semanario Renovación, que se trasladó a Madrid para perfeccionar su inclinación dando sus primeros pasos con un escultor llamado Subirat y que fallecido este tuvo que trabajar para poder vivir hasta que por mediación de su paisano de Atienza, el diputado provincial D. Antonio Cabellos, fue pensionado por la Diputación de Guadalajara.

Se trató del escultor Ramón Subirat Codorniu, quien trabajó en Madrid y en Madrid falleció en 1890, y de quien aprendió la técnica escultórica de la modelación del barro, la madera y sobre todo la piedra.

No nos queda la menor duda de que como se reconoce en las distintas actas de la Diputación provincial de Guadalajara, al ser pensionado por esta para la ampliación de sus estudios en Madrid, fue el diputado atencino Antonio Cabellos Asenjo quien intercedió por él y lo apadrinó, tanto ante la Diputación provincial, como facilitando su desplazamiento a Madrid, gesto en el que igualmente colaboró el párroco de la localidad, D. Fernando Torrubiano.

Por mediación de Antonio Cabellos Asenjo la Diputación provincial le facilitó una pensión que se inició en 1887, con una asignación diaria de 3,50 pesetas, lo que hacía un total de 1.281 pesetas anuales a fin de costearle los estudios en la escuela de Escultura.

Con esta ayuda se dedicó a estudiar, ingresando en la escuela de Pintura, Escultura y Grabado, en la que hizo tales progresos que se llevó todos los premios y medallas concedidas; suprimida la pensión por disposición ministerial siguió estudiando y haciendo trabajos de gran importancia, tales como una Virgen de la Asunción para la iglesia de Torrelavega que es admirada por los inteligentes, a juicio del mismo semanario que esbozó su mediana biografía. Después fue nombrado escultor de la Facultad de Medicina de la Central.

Se dice que no quiso concurrir a oposiciones, y que parte de su obra pasó a otros artistas, para los que trabajó por necesidades familiares, cediendo glorias y trabajos a otros autores.

Murió en Madrid, cuando su nombre comenzaba a ser de referencia entre los escultores de los inicios del siglo XX, el 21 de mayo de 1909, después de dejar a su hermano Miguel en el camino del éxito iniciado por él.

CIEN AÑOS HAN PASADO

Mayo de 1919

Las crónicas de nuestros pueblos, hace cien años, se abastecían de los actos sociales y las visitas significativas de personajes de relumbre. También nos daban cuenta de los sucesos habidos; o de las celebraciones, como en anteriores ocasiones hemos visto. También en Mayo tuvimos boda en Atienza:

-El día 4 se celebró el enlace de la lindísima señorita Iluminada del Castillo, maestra de Pinilla, con D. Crescencio Ortega, que ejerce la misma profesión en Higes.

La novia vestía elegante traje negro y se adornaba con valiosas joyas.

Los invitados quedaron complacidísimos por lo espléndidamente que fueron obsequiados por doña Gabriela de la Fuente, madre de la novia.

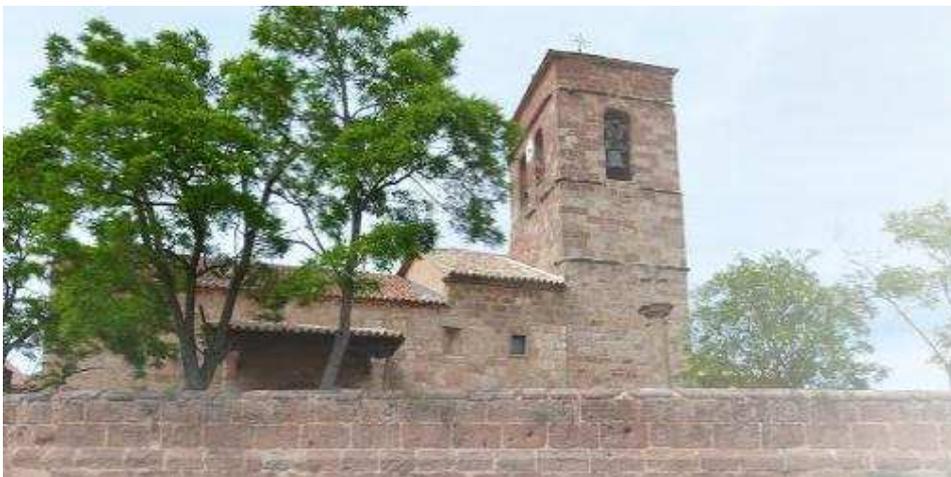
Al día siguiente, 5 de mayo, se celebró la festividad de las Santas Espinas:

-La fiesta de las Santas Espinas, que tradicionalmente se celebra el día 5, se vio concurridísima, acudiendo numerosos forasteros que piadosamente venían a testimoniar su fe a ese dulce recuerdo de la pasión de Jesús, que este pueblo con verdadero entusiasmo guarda.

Y los señores de López del Olmo, que se casaron el mes pasado, después de la luna de miel, partieron a sus puntos de residencia:

-Para Matute (Soria) han salido los señores de López del Olmo y su bella hermana Angelita.

A mediados de mes fue nombrado auxiliar Recaudador de Contribuciones de la zona de Atienza don Francisco Martín González, y por Atienza pasó don Gonzalo Martínez Avellanosa haciendo campaña electoral, puesto que se presentaba como diputado por el partido a las próximas elecciones al Congreso. Según las crónicas, fue visitado por numerosos obreros, desde que llegó a Atienza a la media tarde del 18 de mayo, hasta que salió de la villa de regreso a Sigüenza, desde donde había venido.



En Higes, ejercía de maestro don Crescencio Ortega cuando se fue a casar a Atienza con Iluminada del Castillo, maestra de Pinilla.

VIII Arte en la Plaza

Campillo de Ranas
Guadalajara

18 de mayo de 2019
...a partir de las 11h

Diseño: Alumnos de EPVA de 4º ESO del IES Clara Campoamor
Raquel Cepeda, Natalyn Pires, Belén Trillo, Eric Merino y Cristina Chitila



Más información en:
www.viajandoporlospueblosnegros.org

Música,
Espectáculos de calle,
Acrobacias,
Payasos,
Artesanía,
Talleres...

Preparamos una comida
a precio popular
para que nos
ayudéis a financiar
esta jornada...
te esperamos!!!

Colaboran:



Patrocina:



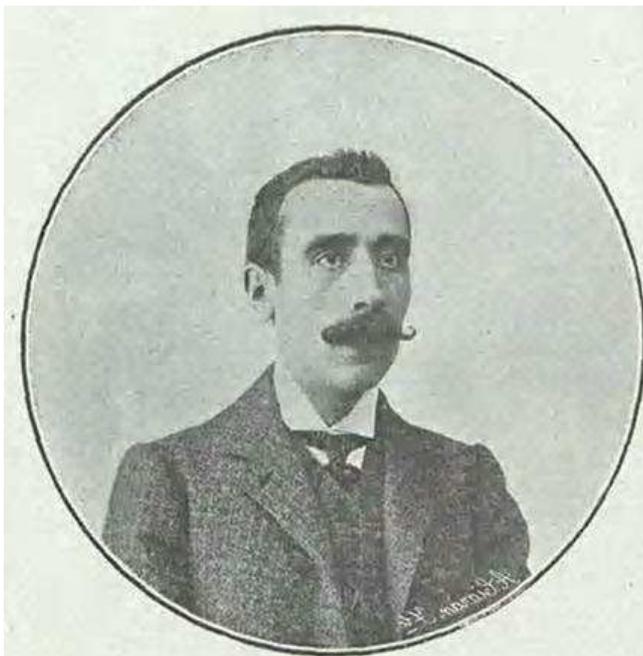
Organiza y Patrocina la Asociación:

viajando por los pueblos negros



ATIENZA, en campaña electoral. La de mayo de 1910

Tomás Gismera Velasco



Escribía nuestro ya conocido “*Lucio Menos*”, que sabemos que se trataba de don Luciano Más, en el mes de mayo de 1910:

Yo recorrí pueblos del partido de Sigüenza acompañando al candidato liberal D. José Abril y Ochoa; yo he visitado también con él algún pueblo del partido de Atienza y francamente, no pude creer ni lo hubiera creído si no lo hubiese visto, el entusiasmo tan grande que existe a favor del Conde de Romanones.

-¿Es este Señor el que Don Alvaro desea que votemos? –preguntan con sencillez los campesinos.

Y a la afirmativa respuesta, dicen largando la mano:

-Que sea por muchos años.

-Aquí –prosigue otro- tendrá D. José Abril todo el censo, porque estamos convencidos de que votando a los amigos del Conde, el Conde atiende a los pueblos. Tenemos la iglesia en muy mal estado y no nos atrevemos a pedir al Conde que la arregle, porque la vez pasada votamos casi todos al Sr. Sanz Vives y ahora resulta que después de tres años no hemos podido conseguir que nos arreglen la iglesia. Dificultades de trámite.

Como estos se expresan muchos; todos se lamentan de que nada obtienen con los conservadores que prometen mucho cuando son poder en época de elecciones, y luego olvidan las promesas o nada pueden conseguir en los centros oficiales.

De la Sierra de Cogolludo me dicen que el candidato Sr. Abril y Ochoa recorre los pueblos siendo acogido cariñosamente.

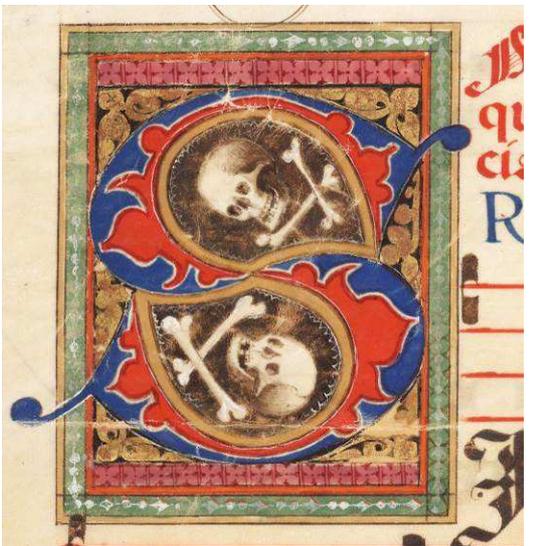
Yo no se lo que ocurrirá en Atienza; pero tengo para mí que Asenjo (Juan Asenjo Landeras), no logrará los votos que otras veces; su influencia ha decrecido mucho; ya se van convenciendo los electores de que Asenjo no consigue nada ni aún para la familia, y le vuelven muchos la espalda.

(Digamos que la familia Asenjo, políticamente, fue enemiga en las urnas de don Luciano Más y sus seguidores, llegando sus enfrentamientos incluso a los tribunales de justicia)



Brueghel el Viejo, Pieter: El triunfo de la Muerte. Detalle. Museo del Prado

NOS VAMOS CON LOS REFRANES HASTA LA MUERTE



Juan Luis López Alonso

-La muerte es la fuente de la vida: unos mueren para que otros vivan.

-Muerte de suegra, dolor de nuera: no por dentro, sino por de fuera.

-La muerte del lobo es la vida de los corderos.

-A la muerte pelada no hay puerta cerrada.

-Cuando la criatura dienta, la muerte la tienta.

-Muerte y venta desbarata renta; pero en habiendo escritura, es un necio el que lo intenta.

-Cuando menos se espera, la muerte llega.

-De la muerte y la suerte, no hay quien se escape.

-A quien no teme la muerte, nada le es fuerte.



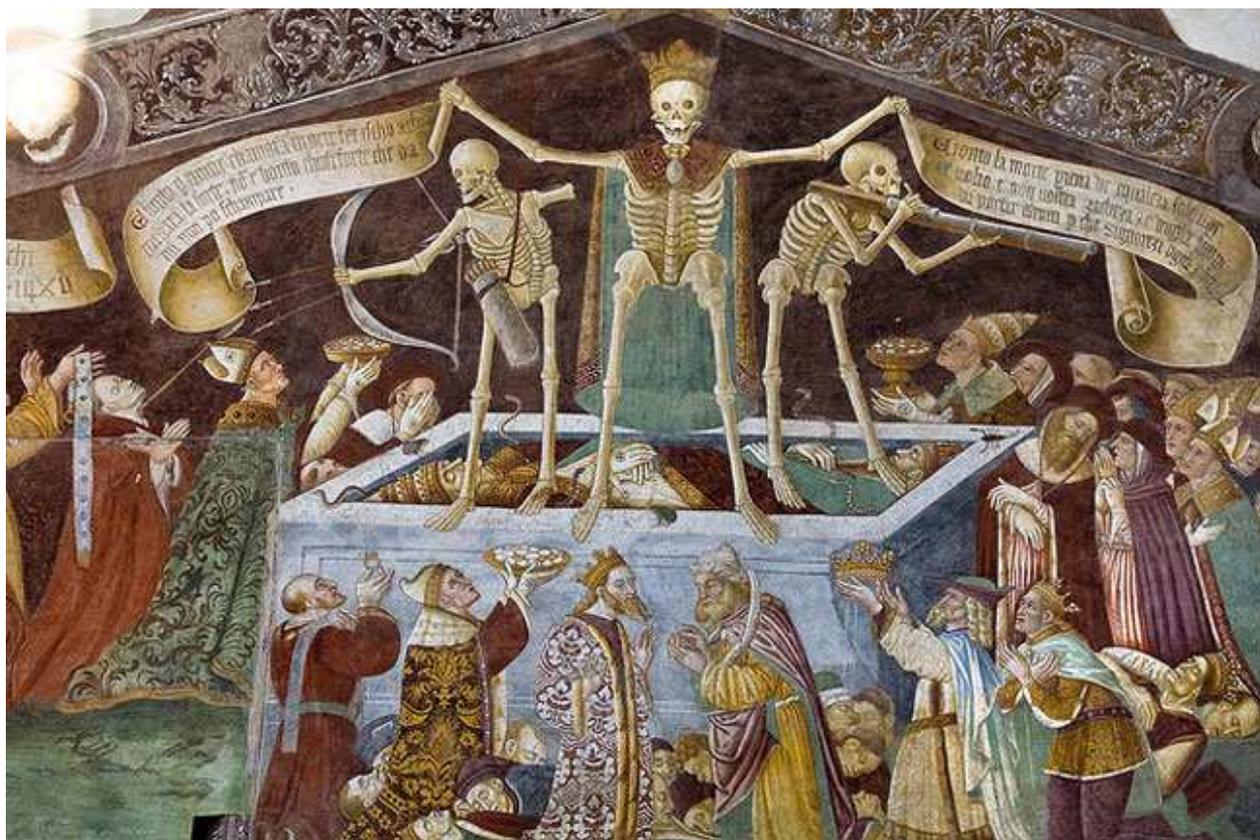
Van Dick: Rubens llora por su mujer



-A todo hay remedio, menos a la muerte.

- La muerte está más cerca de nosotros que la pestaña del ojo.**
- Al que bien come y mejor bebe, la muerte no se atreve.
- Aunque tengas mucha suerte, nunca juegues con la muerte.**
- Belleza por natura, hasta la muerte dura.
- Mientras mees claro y pees fuerte no le temas a la muerte.**
- Ni boda sin canto, ni muerte sin llanto.
- No hay ninguno tan pobre que la muerte no le sobre.**
- Bien la muerte aguarda, quien vive como Dios manda.
- Cada cual hasta la muerte, tiene que afrontar su suerte.**
- Come duro y caga fuerte y no temas a la muerte.
- Comer bien y cagar fuerte y no tener miedo a la muerte.**
- Contra la buena o mala suerte, solo tiene poder la muerte.
- Contra la muerte no hay ley, mata al papa y al rey.**
- Ni el rey ni el papa de la muerte escapa.
- La muerte a nadie perdona, ni a tiara ni a corona.**
- La muerte no perdona al rey ni al papa, ni al que no tiene capa.
- Cual la vida, tal la muerte.**
- Cuando el niño dienta, la muerte tienta.
- Cuando el viejo no bebe, cerca está de la muerte.**
- De las angustias, la muerte, de las fieras, la mujer.
- Donde esperáis la suerte, viene la muerte.**
- El sueño y la muerte, próximos parientes.
- En la muerte del asno, no pierde nada el lobo.**
- En la muerte y en la boda, verás quién te honra.
- En vida no me quisiste, y en la muerte me plañiste.**
- Joven que nada duerme y viejo que siempre duerme, cerca tienen la muerte.
- La casa compuesta, la muerte a la puerta.**
- La muerte es siempre traidora: no dice el día y la hora.
- La muerte lo mismo come cordero como carnero.**
- La muerte no suele avisar, cuando menos lo piensas, ahí está.
- La muerte y el sueño, igualan al grande con el pequeño.**
- La nariz y la frente, hasta la muerte siempre crecen.
- La tos seca es de la muerte trompeta.**

- Mal de locura, sólo la muerte cura.
- Más vale muerte callada que desventura publicada.**
- Para el amor y la muerte no hay cosa fuerte.
- Para todo hay remedio, menos para la muerte.**
- Perro de buena raza, hasta la muerte caza.
- Por la muerte del asno nada pierde el lobo.**
- Por muerte de hijo no se descomponen la casa.
- Quien en vida echa maldiciones, en la muerte no reza oraciones.**
- Quien muerte ajena desea, la suya se le acerca.
- El perro de buena raza hasta la muerte caza.**
- El pez y el cochino, la vida en agua y la muerte en vino.
- El sueño y la muerte hermanos parecen.**
- Si el dinero es fuerte, más lo es la muerte.
- Si la Semana Santa marcea, hambre o muerte andea.**
- Si yo supiera mi suerte, me reiría hasta de la muerte.
- A la muerte, no hay cosa fuerte.**
- A la muerte no hay cosechador que la coseche.



El Triunfo de la Muerte, Clusone, Bérgamo, Italia



Cubo del Toro y trozo de lienzo de muralla

PALAZUELOS, villa soñada

Fernando Cámara Orgaz

Atienza. Pórtico de la iglesia de la Trinidad. Gente de excursión para disfrutar del singular monumento y su atractivo contenido, donde destaca con luz propia el Cristo del Perdón de Luis Salvador Carmona.

Alguien me interpela:

- *¿Está bien la Trinidad?*
- *Claro, no se la pierdan*

- *De dónde son?*
- *De Palazuelos, la conoces?*

- *Me suena mucho pero no, no la conozco*
- *No te la pierdas*



Puerta de la villa con los escudos de Pedro Hurtado de Mendoza y Juana de Valencia, señores de la villa.



Puerta del Monte, con los escudos de los señores de la villa



Paseo extramuros con imagen bucólica medieval

Atienza de los Juglares



Arquitectura popular en la plaza



Curiosos esgrafiados en las fachadas de las casas

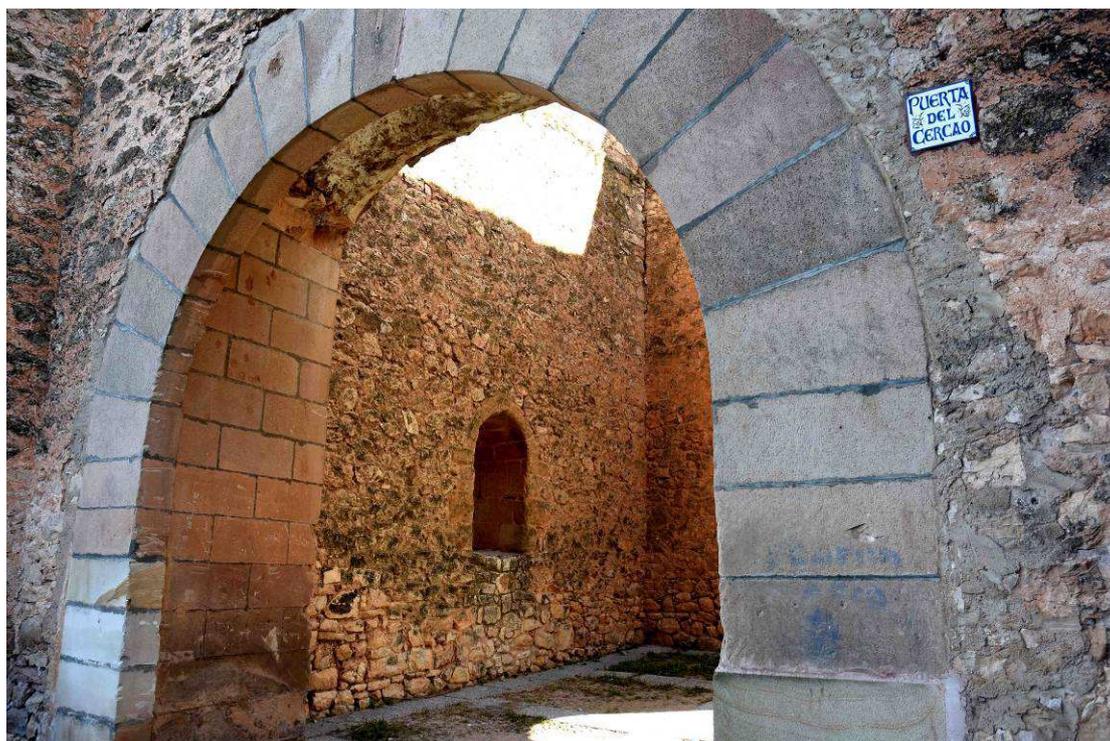


Detalle de hiedra en antigua ventana

Aquellas palabras fueron como un resorte para mí, sobre todo recordando el introito escrito por **Miguel Ángel Sánchez**, quien había sido galardonado en 2002 con el prestigioso premio periodístico D. Quijote, para el libro “Guadalajara, Natural y Patrimonial”, el dedicado a la Serranía; dice así: *“Al norte de Sigüenza, la capital de esta tierra, a legua y media en dirección a Atienza, parte a mano izquierda una carretera que conduce a Palazuelos, un pequeño pueblo guardado en el interior de su muralla, como si quisiera ocultarse de los que pasan y observan sólo desde la lejanía. El viajero/vagabundo por la Serranía de Guadalajara siempre obtendrá la recompensa de lo más auténtico que puede ofrecer una tierra sabia y despejada como la que anda: la felicidad”*.

Palazuelos aparece recostado a saliente de una colina sin nombre, en los confines de Sierra Ministra, entre Sigüenza y la sierra de Bujalcayado, a poco más de 970 m. s.n.m. Su fundación se remonta al año 1000 d. C. incluida en los dominios de los arévacos. Ya en la Edad Media formó parte del Común de Villa y Tierra de Atienza. Con el desarrollo de los señoríos, en el siglo XIII Alfonso X el Sabio se la entrega a su favorita, Mayor Guillén de Guzmán, terminando durante el primer cuarto del siglo XIV en poder de Simón Girón de Cisneros, obispo de Sigüenza. Pero no quedará en poder episcopal por mucho tiempo, pues pocos años después es adquirida por la casa nobiliaria de los Mendoza que procedentes de Álava entran al servicio de la corona de Castilla durante el reinado de Alfonso el Onceno. A mediados del siglo XV es el I Marqués de Santillana, Conde de Manzanares y Señor de Hita quien comienza la construcción de su castillo y del recinto amurallado, llegando a formar un amplio conjunto fortificado de más de un kilómetro de perímetro y varias puertas monumentales reforzadas con cubos y saeteras de defensa que impedían a los asaltantes tanto el acceso a la villa, como en caso de necesidad, la salida al exterior de sus moradores.

Lo insólito de Palazuelos es que todo este recinto murado, con buena parte de los elementos que la componen, cubos, puertas, torreones y saeteras, además de su castillo, ha llegado a nuestros días en una muestra verdaderamente singular de una población murada tal y como debió ser en época bajomedieval. Un ejemplo único de villa encerrada en su fuerte recinto, lo que la valieron que en 1951 fuera declarada Monumento Histórico Artístico, complementada con su catalogación como Bien de Interés Cultural por la JCCM mediante Decreto 19/2002 de 22 de enero, lo que la convierten en un lugar de primer orden como destino turístico para todo el que quiera sorprenderse con los vestigios del pasado, en este caso, muy poco adulterados. Aunque hemos de alertar la necesidad inmediata de intervenir en buena parte de sus murallas y cubos, ya que muchos de ellos se mantienen en pie a duras penas.



Puerta del Cercao, una de las principales del recinto amurallado

Pero lo que un día en época medieval pudo ser sin duda dinámica villa influenciada en lo económico, social y artístico por la cercana Sigüenza, padeció el declive y la “común enfermedad” de una Castilla exhausta a partir de los Habsburgo y posteriormente los borbones; fue sometida a las tropelías francesas durante la Guerra de la Independencia, contando con una población de unos 1000 habitantes a mediados del siglo XVIII. Durante el XIX mantiene a duras penas la población, según el diccionario de Madoz *“tiene en su recinto 91 casas, escuela de instrucción primaria frecuentada por 58 alumnos a cargo de un maestro, sacristán y secretario de ayuntamiento... una fuente de abundantes y buenas aguas...”*

Palazuelos deja su condición de municipio durante el siglo XX, pasando a depender de Sigüenza como pedanía. Es en ese siglo cuando pierde buena parte de su población, con el éxodo rural de principios de los setenta, con una población en busca de mejores condiciones laborales hacia las grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Zaragoza o la propia Guadalajara.

Hoy día Palazuelos con apenas 50 habitantes censados, es vivo ejemplo de la España vacía o vaciada de la que tanto se habla últimamente y más se debería hablar, ya que es improbable que un país logre avances sociales económicos y culturales significativos teniendo gran parte de su territorio despoblado. Es precisamente lo que diferencia una sociedad desarrollada de otra desestructurada que no la queda más remedio que vivir hacinada en grandes ciudades. Si perdemos la esencia de pueblos como Palazuelos y muchos otros de la vieja Castilla, perdemos nuestra propia identidad como sociedad y difícilmente tendremos certeza alguna de futuro.

Pasear por las calles de Palazuelos es reencontrarse con el pasado, con los ecos de gentes y trajinantes que un día encontraron feliz sustento en sus labores rurales, que compartieron vivencias bajo la muralla, bajo sus torreones medievales, junto a sus puertas monumentales o en cualquier



Plano de la muralla con los cubos, castillo y puertas principales

rincón escondido de la población, pues todos ellos son importantes. Pasear por Palazuelos es reencontrarse con nuestros ancestros, revivir nuestro mundo pasado para mejor valorar sus dificultades y estrecheces que forjaron el carácter de la vieja Castilla. Deambulando por sus calles tomadas por la nostalgia del pasado y el silencio a uno se le aclaran las mientes.

En estas estaba yo, caminando por la parte alta de la antigua villa donde un árbol me esperaba para darme una sorpresa. Su tronco portaba dos láminas escritas firmadas por **Leandro del Olmo Ortega** que leo con detenimiento y reproduzco a continuación porque creo son fiel reflejo de su realidad presente y futura de la localidad.

Y viajero, si alguna vez me encuentras y preguntas por Palazuelos, muy pocas indicaciones, sólo te diré: *no te la pierdas*.

“EL CUBO DEL TORO (se cae):

*Mira a tu derecha, a lo lejos,
desde donde estás un trozo de muralla verás,
una parte es redonda, hueca
con una pequeña puerta para entrar,
ese es el famoso “Cubo del Toro”,
refugio de pobres mendigos sin hogar.*



Fuente de la Plaza Mayor de la villa

*Si entras en él verás que sus paredes negras están,
es el humo de la hoguera que ardía
para el mendigo frío no pasar,
también fue un sitio predilecto para los chicos del pueblo jugar.*

*Hoy día amenaza ruinas,
una grieta de arriba abajo se divisa,
seguro que pronto caerá
como cayó la muralla que estaba a su lado*

*Cubo del Toro, si tu pudieras hablar...
¡cuántas historias contarías! Muchas.
Testigo del paso de los vecinos muertos
a hombros, camino del Cementerio*

*¡Amigo Lino! El Cubo del Toro se cae; con él tus recuerdos,
los míos, los de muchos vecinos de Palazuelos.
No te caigas Cubo del Toro, ¡Aguanta!
tal vez un día un gobernante consecuente
te ayude a no... ” (la última palabra ilegible).*



Iglesia parroquial de San Juan Bautista



Panorámica del castillo desde su cara sur

“EL CHOPO... EL MAXIMILLO

*Caminante, tu que recorres los pueblos
los pueblos de la Alcarria (Guadalajara)
a Palazuelos has llegado.*

*Esta villa te da la bienvenida,
San Roque te da su bendición.*

*Los moradores de este pueblo son pocos;
Mi primo Paco con su tractor
que la espelta cultiva con amor.
Ahora en verano, al pueblo regresamos
los que un día nos fuimos en busca de una vida mejor.*

*La ciudad nos pesa, queremos tranquilidad,
como casi no puedo caminar
y hace un calor asfixiante, agotador
a la sombra del chopo me voy
El chopo llamado “El Maximillo”,
pues este vecino cuando vivía plantó.*

*Bajo este árbol buenos ratos pasamos,
Aurea, viuda del difunto Maximillo,
Elisa, con más de 90 años y 7 hijos tenidos,
mi prima Aurelia, viuda de Bernardo.*

*A veces nos acompaña Lino,
y a veces con sus perros viene Paulino.
De vez en cuando Juanjo el silencio rompe
con su vieja Vespa de los años 50,
su moto aparca y con nosotros charla*

*Queridos vecinos de la “M-30”, “Gran Vía”
de la Puerta de la Villa, de la calle arriba,
de la plaza, del pueblo en general;
Os invitamos a nuestra buena sombra
que este frondoso árbol nos da,
y en nuestras conversaciones
os invitamos a participar”.*

Fotos: del autor

